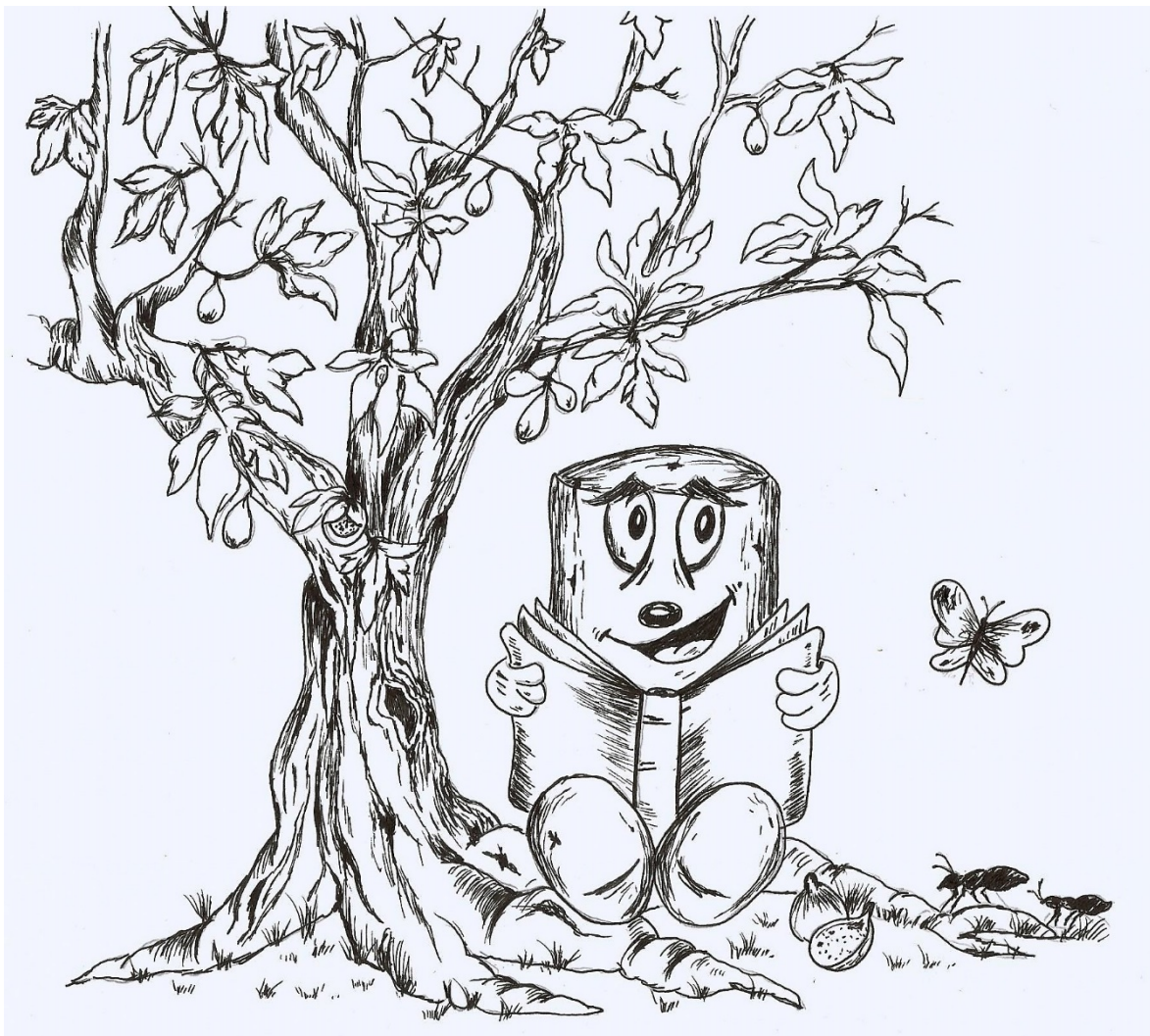


# PROYECTO DE DIRECCIÓN



**CEIP. Maestro Rafael Carballar**

**(Higuera de la Sierra)**

**HUELVA**

Francisco Antonio Hernández Florencio

## **INDICE**

<b>1. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.....</b>	<b>pg 3</b>
<b>2. CONOCIMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO Y DE SU ENTORNO</b>	
2.1. IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO.....	pg 6
2.2. CONTEXTO .....	pg 6
2.2.1. CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA .....	pg 7
2.2.2. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO .....	pg 11
2.2.3. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO .....	pg 14
2.3. ÁREAS DE MEJORA RELACIONADAS CON EL CONTEXTO .....	pg 15
<b>3. OBJETIVOS.</b>	
3.1. LINEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA .....	pg 16
3.2. FINALIDADES EDUCATIVAS .....	pg 18
3.3. OBJETIVOS PROPIOS DEL PROYECTO .....	pg 20
<b>4. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO, MEDIDAS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....</b>	<b>pg 22</b>
<b>5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....</b>	<b>pg 44</b>
5.1. PRINCIPIOS GENERALES PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO.....	pg 44
5.2. AGENTES, TEMPORALIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS .....	pg 45
5.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN .....	pg 46
5.4. INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA .....	pg 47
<b>6. CONCLUSIÓN – REFLEXIÓN FINAL .....</b>	<b>pg 48</b>

## **1. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.**

Desde el año 2001 tengo la enorme suerte de ejercer de maestro, profesión que en su día elegí como modo de vida, desde entonces me he implicado de forma activa en la vida de aquellos centros en los cuales he ejercido mi profesión, desarrollando y participando en diferentes planes, proyectos y órganos de participación en la vida del centro.

He coordinado diferentes grupos de trabajo y formación en centro, he sido tutor y coordinador de prácticas de alumnos y alumnas de magisterio, he coordinado y desarrollado en estos años diferentes planes y programas educativos (deporte en la escuela, Andalucía profundiza, crece con tu árbol, cuidemos la costa, ect.), he tutorizado la fase de prácticas de algunos compañeros/as, fui presidente del tribunal n.º 27 en las oposiciones del año 2007, he sido coordinador de ciclo varios años, en la actualidad pertenezco al consejo del CEP, etc.

En la actualidad tengo destino definitivo desde hace trece cursos en el CEIP. Maestro Rafael Carballar, para el cual presento este proyecto de dirección, en los últimos doce cursos he formado parte del equipo directivo, ostentando el cargo de Jefe de Estudios.

Creo interesante mencionar que desde hace más de catorce años vivo en Higuera de la Sierra, esto, sumado a lo ya mencionado anteriormente, creo que me hace tener un conocimiento bastante exhaustivo de la realidad social y cultural de este municipio, así como de la realidad interna de mi centro, aspectos ambos que creo cruciales a la hora de ejercer la dirección de un centro educativo.

Pretendo en este primer apartado esbozar las líneas generales de mi proyecto de dirección, las cuales obviamente marcarán la forma de ejercer el cargo directivo al cual opto.

En primer lugar, me gustaría remarcar, que todas y cada una de las pretensiones de este proyecto, están centradas, como creo que no puede ser de otra manera, en el alumnado, en la mejora constante de la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, creo que un reto importante de la dirección de un centro educativo es saber filtrar la enorme oferta que actualmente vivimos en torno a la educación, el colegio no puede ser “un cajón de sastre” donde todo entra, es cierto que la sociedad actual demanda una formación cada vez más integral del individuo, pero en la actualidad los centros educativos están expuestos a una enorme oferta de planes, programas, cursos, jornadas, charlas, etc, que en ocasiones poco o nada tiene que ver con el modelo educativo y el plan de centro que pretendemos desarrollar.

Intentaré en este proyecto dejar claras cuáles deben ser las líneas estratégicas que deben marcar el Proyecto Educativo del centro, ya que no puede desvincularse el Proyecto de Dirección del Plan de Centro, ambos lógicamente deben caminar de la mano.

De igual forma, este proyecto de dirección estará en consonancia con los planteamientos del Plan de Formación del Profesorado, máxime en un centro de las características del nuestro, en el cual hay una gran movilidad de profesorado todos los cursos, el equipo directivo debe marcar claramente la línea de trabajo en el centro. Creo que es importante ejercer un liderazgo compartido, con los otros miembros del equipo directivo y con otros compañeros y compañeras que ejerzan puestos de responsabilidad en el centro, coordinadores de ciclo, de planes y programas, etc., haciendo de este liderazgo compartido una cultura de centro.

En esta línea se pretende potenciar desde la dirección del centro un marcado liderazgo pedagógico, visión esta lógicamente muy influenciada por los años que llevo ejerciendo las funciones de Jefe de Estudios.

Potenciaremos el trabajo en equipo y la participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa en la vida del centro, el buen funcionamiento del centro debe ser una responsabilidad de todos. Creo que, en los últimos años, el equipo directivo del cual formo parte, se ha preocupado enormemente por crear un buen clima de trabajo, aspecto este que considero de vital importancia en cualquier organización, lógicamente seguiremos potenciando este aspecto. En este sentido, seguiremos potenciando el trabajo colaborativo, el aprendizaje entre iguales, si bien es cierto, que para que esto se dé, es necesario crear una serie de estructuras organizativas que lo haga posible.

Entiendo el liderazgo en la dirección del centro como un motor y un facilitador de todas estas estructuras que hagan posible el trabajo colaborativo, el trabajo en equipo, el aprendizaje entre iguales, el clima de confianza entre compañeros y la apertura a otras realidades.

En los últimos cursos hemos potencia mucho en el centro la Atención a la Diversidad, creando para ello una serie de estructuras organizativas que haga posible la coordinación de todo el trabajo en torno a la atención del alumnado que presente cualquier tipo de necesidad, de forma puntual o de forma más permanente. Para ello se ha potencia la sistematización del trabajo del Equipo de Orientación del Centro, creemos que en la actualidad es una de las señas de identidad de nuestro centro. Lógicamente pretendemos seguir potenciando este aspecto en los próximos cursos.

De igual forma, se ha trabajado y potenciado en los últimos cursos en sistematizar y estructurar todo el trabajo en torno a los procesos de evaluación continua del alumnado, para ello se apostó hace años por la formación en torno a la evaluación competencial, desarrollando un modelo de evaluación criterial en el centro, siendo esto una de las potencialidades de nuestro centro, aspecto este, que lógicamente seguiremos afianzando.

El proyecto que se presenta pretende la consecución de unos objetivos a cuatro años vista, lógicamente tras la finalización de este periodo será necesario la realización de un proceso de evaluación y reflexión sobre el desarrollo del mismo, si bien, creo interesante y necesario realizar evaluaciones parciales cada año, para ir constatando el grado de consecución de los objetivos y los planteamientos iniciales.

Como ya comenté, este proyecto de dirección estará en consonancia con los planteamientos de nuestro Plan de Centro y nuestro Plan de Formación del Profesorado, ambos son documentos vivos, susceptibles de mejoras y revisiones anuales, con lo cual, ese mismo planteamiento debe guiar la vida del Proyecto de Dirección durante sus años de vigencia.

## **2. CONOCIMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO Y DE SU ENTORNO**

### **2.1. IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO**

Nombre: C.E.I.P. MAESTRO RAFAEL CARBALLAR

Código del Centro: 21001223

Dirección: Calleja de las Pozas s/n

Localidad: Higuera de la Sierra      Provincia: Huelva

Código Postal: 21220

Correo electrónico: [21001223.edu@juntadeandalucia.es](mailto:21001223.edu@juntadeandalucia.es)

### **TIPO DE CENTRO**

- Centro Semi-D de Ed. Infantil y Primaria y primer ciclo de Secundaria
- Número de unidades: 12 (3 de Ed. Inf; 6 de Ed. Prim.; 2 de ESO y 1 P.T)
- Número de líneas: 1
- Número de Profesores: 19
- Número de Personal Laboral: 2 (PTIS, ILSE)
- Personal de Administración y Servicios: 3 (conserje, administrativa y limpiadora)

### **2.2. CONTEXTO:**

Nuestro colegio, tiene el nombre de un maestro que trabajó mucho por conseguir un nuevo edificio moderno, amplio, luminoso, cómodo y con todas las ventajas necesarias para poder desarrollar en él una enseñanza con la mejor calidad posible. Desgraciadamente murió poco antes de su finalización, por lo que no llegó a conocerlo terminado.

Nuestro colegio tiene 23 años, está situado, en las afueras del pueblo, sobre una antigua zona agrícola, que se usaba como “era” para limpiar en trigo, en la zona sureste de la localidad de Higuera de la Sierra. En un barrio donde viven familias de economía bastante humilde, el barrio de San Antonio.

En el Colegio hay unos 120 alumnos/as. Posee tres aulas de Educación Infantil (3, 4 y 5 años), 6 de Educación Primaria (de 1º a 6º, con alumnos de 6 a 11 años), dos

de Educación Secundaria (12 a 14 años) una de Educación Especial (P.T.), un aula de música, un Salón de Usos Múltiples, una Biblioteca con Aula de Informática, un Gimnasio Cubierto, un Comedor Escolar (en un edificio anexo), una Pista polideportiva y una zona con arena para jugar los más pequeños.

Al pertenecer nuestro centro a una localidad muy pequeña, tradicionalmente ha sido la escuela un motor fundamental de cultura y actividad en el pueblo, siendo un colegio de “puertas abiertas” para atender diferentes necesidades y dar una óptima utilización a los espacios de que dispone, si bien esta concepción está cambiando en los últimos años, ya que el municipio cada vez cuenta con más espacios para actividades culturales y deportivas.

En este sentido el colegio está implicado en la mejora de las prácticas escolares y rendimiento del alumnado en base a los siguientes proyectos:

- ❑ PLAN DE APERTURA: Aula Matinal (con desayuno) + Comedor Escolar + Talleres extraescolares (Informática, Ludoteca, Música, Estudio Vigilado y Escuelas Deportivas)
- ❑ Plan de Apoyo y Refuerzo de Compensación Educativa (PARCE)
- ❑ Programa de Acompañamiento en inglés (PALE).
- ❑ Proyecto Escuela Espacio de Paz.
- ❑ Deporte en la Escuela
- ❑ Plan de Lectura y Biblioteca.
- ❑ Programa de Educación en Valores (MANU) Servicios sociales.
- ❑ Programa Andalucía Profundiza.
- ❑ Plan de alimentación saludable.
- ❑ Plan de coeducación e igualdad.
- ❑ Transformación Digital Educativa.

### **2.2.1. CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

Higuera de la Sierra tiene unos 1.200 habitantes y pertenece al Parque Natural Sierra de Aracena y picos de Aroche, en el norte de la provincia de Huelva, a 80 Km. de Sevilla y a 100 Km. Aproximadamente de Huelva, situado en la misma carretera nacional 433 Sevilla-Lisboa. La mayoría de las familias viven de la construcción, trabajos del campo y actividades de contratación del Ayuntamiento.

#### **Nivel de instrucción de los padres/madres:**

El nivel de instrucción de las familias es medio-bajo en un alto porcentaje.

Consideramos que éste sigue siendo uno de los principales problemas con el que nos encontramos para poder resolver situaciones de descompensación en nuestro centro. No se nota a nivel general la convicción de que la educación y formación escolar sean algo importante y necesario en la vida de nuestros alumnos/as.

### **Situación laboral:**

En estos momentos la situación laboral en la localidad es “crítica”.

El sector de la construcción, boyante años atrás, se encuentra prácticamente desaparecido. Los trabajos del campo y actividades de contratación del Ayuntamiento son mínimos

Han desaparecido las industrias de corcho que tradicionalmente constituían la fuente principal de empleo de esta localidad.

No hay apenas actividad empresarial, y las pocas que hay son familiares y de subsistencia, además de un sector minoritario de ganadería.

Podemos decir que la situación laboral de las familias es baja, o muy baja, no existe el asociacionismo laboral ni sindical y los trabajos son precarios dependiendo en gran medida de las subvenciones de la administración, cada vez más escasas. En un pequeño porcentaje, las familias con trabajos más cualificados suelen desarrollar su actividad laboral fuera de la localidad, situación esta que también afecta en alguna medida a la conciliación laboral y familiar.

### **Nivel económico de las familias:**

Es mayoritariamente bajo debido a lo precario, la inseguridad del empleo y a la crisis económica que hemos sufrido en los últimos años, muy agudizada, tanto a nivel municipal (Ayuntamiento), como a nivel de las pocas empresas existentes, que han tenido que cerrar, muchas de ellas en quiebra... y fundamentalmente a nivel personal y familiar.

Este bajo nivel económico de muchas de las familias del centro, es un aspecto a tener en cuenta a la hora de plantear cualquier actividad extraescolar o complementaria por parte del profesorado que conlleve algún desembolso económico, lo cual limita en ocasiones el planteamiento de algunas actividades, máxime en un colegio como el nuestro en el cual hay que utilizar medio de transporte para prácticamente todas las actividades extraescolares que se realizan.

### **Características de las viviendas:**

Las condiciones de las viviendas mejoraron mucho en los últimos años, álgidos de la floreciente construcción y mejoras

Hay muchas familias que han remodelado las viviendas antiguas o se han

construido viviendas de protección oficial. En general son casas de pueblo antiguas o viviendas adosadas de dos plantas y 90 m<sup>2</sup>.

Hay que decir que aún quedan algunos casos de alumnos/as cuya familia presenta problema por el tipo de vivienda o por la distribución de los espacios.

Con respecto a los espacios muchos alumnos/as comparten con hermanos las habitaciones o realizan sus tareas escolares en el comedor común donde está la familia, las visitas y la televisión.

### **Equipamientos urbanísticos:**

A nivel urbanístico la localidad ha mejorado en los últimos años, se han urbanizado casi todos los espacios convenientemente y el pueblo presenta un aspecto realmente limpio, cuidado y agradable.

Desde hace varios años el municipio cuenta con un polideportivo cubierto, lo que ha hecho que se descargue mucho la pista polideportiva del colegio, que hasta la inauguración de esta instalación era la única instalación deportiva del pueblo.

Cuenta también el municipio con un gimnasio municipal, una piscina descubierta, una biblioteca, un centro juvenil, una sala de informática (guadalinfo) y un salón de usos polivalentes para representaciones teatrales, charlas, etc.

### **Servicios sociales:**

Se dispone de un equipo de Servicios Sociales Comunitarios, centralizado administrativamente en la localidad de Aracena. Este equipo dispone de una Trabajadora Social de referencia en la localidad, un día a la semana, a todas luces insuficiente, pues está desbordada, ante el ingente aumento de la demanda de este servicio.

Existe una colaboración muy estrecha entre este equipo y el Centro Educativo, como se ha demostrado en las distintas intervenciones efectuadas en los últimos cursos escolares.

### **Servicios sanitarios:**

Existe en el pueblo un Consultorio médico que funciona en horario de mañana, a partir de las tres de la tarde la población que necesita asistencia se traslada a la localidad de Aracena, que cuenta con servicios de Urgencia y dista de nuestro pueblo 13 kilómetros.

Hay que añadir que al existir en la localidad una residencia de ancianos con más de 50 plazas, el médico se ve a menudo desbordado por la demanda de esta institución al ser la población tan mayor y el consultorio queda desatendido.

### **Servicios Culturales:**

Higuera de la Sierra ofrece una escasa oferta cultural, en gran medida debido a la falta de instalaciones municipales para albergar representaciones teatrales de envergaduras, cine, etc.

Si bien, es cierto que en los últimos años se nota una preocupación creciente por parte del Ayuntamiento por ofrecer a los ciudadanos del municipio una mayor oferta cultural.

Para ampliar esta oferta cultural las familias deben desplazarse a la localidad cercana de Aracena, o bien a Huelva o Sevilla.

Conscientes de esto, desde el colegio se intenta ampliar todo lo posible la oferta cultural que se le ofrece al alumnado, muchas de las actividades complementarias y extraescolares que se plantean van en esta línea. Prácticamente todos los ciclos contemplan en el Plan de Centro objetivos que en mayor o menor medida intentan paliar la deficiente oferta cultural que se le ofrece al alumnado.

### **Expectativas de los padres y madres sobre la institución escolar:**

Los padres y madres en general tienen escasa confianza en las expectativas que les ofrece la institución escolar: Muchos muestran desconfianza en los maestros y maestras debido sobre todo a los malos resultados que sus hijos obtienen en el Instituto y al abandono de los estudios. Consideran, ante el menor conflicto, que los maestros “la tienen tomada con sus hijos” y rara vez se recurre al diálogo para ver qué podemos hacer conjuntamente.

Los maestros-as notan que esta actitud de falta de valoración de la escuela y sus profesionales pasa a los alumnos/as bien directamente porque se habla delante de los niños, bien indirectamente porque los niños sienten lo que no se dice, pero se percibe en el ambiente. La consecuencia más seria es que se pierde el cauce afectivo entre familia y escuela que es el que realmente educa y ayuda a aprender.

Consciente de esta problemática, creo que esta es una de las áreas de mejora que deben reflejarse en la formulación de objetivos concretos para intentar, en la medida de lo posible, paliar esta problemática, que claramente dificulta el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro alumnado.

En esta línea creo interesante el fortalecimiento de la colaboración entre el Colegio y el AMPA, ya que esta asociación sirve lógicamente de puente entre la Institución escolar y las familias del alumnado.

### **Implicación de las familias en las actividades organizadas por el centro:**

Se da un nivel alto de participación en las familias de los niños y niñas de infantil y cursos más bajos, en esta franja de edad las familias del alumnado muestran

un alto interés y colaboración con prácticamente todas las actividades que desde el centro se les plantea. Pero este interés por participar en la vida del centro desciende a medida que nos acercamos a los cursos de los mayores.

Los padres aparecen muy poco por el colegio siendo las madres las responsables del contacto con la escuela.

Lógicamente, esta debe ser otra de las áreas de mejora que deben plasmarse en nuestros objetivos.

### **Problemática social:**

La localidad ha experimentado un progresivo desarrollo en muchos aspectos: viviendas, servicios sociales y atención a los ciudadanos, pero también observamos un progresivo deterioro de la convivencia sobre todo en las familias.

La crisis económica ha agudizado la problemática social y se agrava el individualismo y la desconfianza en los demás. No es frecuente el diálogo ni la mediación para resolver los conflictos, se observan comportamientos muy individualistas.

Se observa que las mujeres están más activas en todo lo referente a los hijos/as y a la educación, los hombres no se implican apenas. Esto tiene una repercusión enorme en las creencias y conductas de nuestros alumnos/as que consideran la educación como algo femenino.

Tenemos un índice considerable de consumo de alcohol y otras adicciones, especialmente entre la población joven. Familias desestructuradas, monoparentales, y separaciones, con las consecuencias que ello conlleva en los hijos/as.

## **2.2.2. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO**

### **Elementos físicos:**

El edificio de nuestro centro data del año 1996, estrenado en el curso 1997-1998, encontrándose todas las instalaciones en buen estado de conservación. Con la puesta en marcha del Plan de Apertura, y la gestión directa del Aula Matinal y, fundamentalmente, el Comedor Escolar, se ha construido un edificio anexo con gran salón para 60 alumnos-as y una amplia cocina, inaugurado en el año 2009.

Es un centro SEMI-D que cuenta con una línea completa de EDUCACIÓN INFANTIL y PRIMARIA, Primer Ciclo de E.S.O. y una unidad de Apoyo a la integración- Pedagogía Terapéutica.

El edificio se encuentra ubicado en una parcela de unos 12.000 m<sup>2</sup>.

Consta de un bloque único, el cual se distribuye del siguiente modo: 11 aulas ordinarias, 1 aula de apoyo a la integración, gimnasio, salón de usos múltiples, aula de música, biblioteca, un pequeño almacén y sala de calderas, dependencias administrativas y sala de profesores.

En el exterior se dispone de una pista polideportiva, patio cubierto y un espacio especial con arenero para Educación Infantil.

### **Perfil del profesorado:**

Actualmente el número de profesores/as es de 19, más una profesora de religión en E.S.O, que sólo asiste al centro dos horas a la semana.

La situación administrativa del profesorado es la siguiente:

- Profesorado definitivo: 10
- Profesorado provisional o interino: 10

Esta alta movilidad del profesorado hace que sea necesario el establecimiento y consolidación de unas estructuras organizativas claras y fáciles de asumir por el profesorado que llega nuevo todos los años al centro. En este sentido, esto debe quedar claro y concretado en el proceso de acogida del profesorado nuevo, dentro del Plan de formación del Profesorado.

Además, contamos en la plantilla con una PTIS, que atiende a un alumno de Ed. Infantil, una ILSE que atiende a una alumna de 6º de Primaria, un conserje dependiente del ayuntamiento y una administrativa que asiste al centro dos días a la semana.

### **Recursos materiales:**

La dotación del Centro cubre las necesidades básicas para el desarrollo de nuestra labor educativa. Si bien es cierto, que los recortes presupuestarios de los últimos años, ha echo que tengamos que ajustar mucho el presupuesto.

La implementación de las nuevas tecnologías en el centro, ordenadores en todas las aulas, pizarras digitales en el 3ª Ciclo de Primaria y ESO, ha supuesto una mejora considerable a la hora de abordar ciertos contenidos por parte del profesorado, pero esto conlleva que gran parte del presupuesto con que cuenta el centro deba destinarse al mantenimiento y reposición de estos materiales.

En los últimos cursos, existe una insistencia constante por parte del profesorado, para intentar dotar al centro de más pizarras digitales, al tener que abordarse este gasto con los recursos propios es prácticamente imposible llevarlo a cabo, si no se cuenta con algún medio de financiación extra (colaboración de Ayuntamiento, AMPA, realización de subastas, mercadillo, fiesta fin de curso, etc.).

Conscientes de los beneficios de este material para el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, uno de los objetivos y retos que nos marcamos en este proyecto de dirección, será precisamente, el intentar ampliar la dotación de pizarras digitales del centro.

### **La Comunidad educativa:**

La relación del Centro con la Comunidad Educativa podríamos catalogarla de fluida y bastante cordial.

El AMPA funciona con una junta directiva y con un proyecto aprobado por la Consejería dentro de los Planes de Voluntariado y mantiene una magnífica relación con el Centro.

El Ayuntamiento está siempre disponible, dando respuesta a las necesidades planteadas con la celeridad que sus escasos recursos se lo permite. En los últimos años se han realizado diferentes actividades de forma colaborativa con el Ayuntamiento, existiendo una muy buena sintonía en todas ellas: celebraciones de diferentes efemérides, día de la mujer, día de la paz, etc. Desde hace varios años el programa El Deporte en la Escuela, se desarrolla en colaboración con el Ayuntamiento. Es patente la preocupación del Ayuntamiento por todo lo relacionado con la mejora de la Educación.

Con los servicios Sociales comunitario, existe una relación fluida, a pesar de que como ya se comentó, en el municipio existe una gran demanda de este servicio y se encuentran algo desbordados, si bien, cada vez que se les requiere para algo relacionado con algún alumno/a o familia del centro, nos atienden con la mayor celeridad posible.

Colaboración con asociaciones locales: existen en nuestro pueblo varias asociaciones locales, asociación del cáncer (ACOCAVIPRA), asociación de mujeres, asociación cabalgata.

Con todas ellas hemos desarrollado en el centro actividades de tipo puntual, siempre que se les ha pedido colaboración para el desarrollo de alguna actividad complementaria, han colaborado con nosotros sin ningún problema, de igual forma,

siempre que alguna de estas asociaciones ha querido venir al centro para realizar alguna actividad, han tenido las puertas del centro abiertas y una total disponibilidad por parte del profesorado a la hora de colaborar.

### **2.2.3. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO:**

Todo lo comentado anteriormente refleja lógicamente el perfil del alumnado que escolariza nuestro centro, es obvio que las situaciones familiares; separación de los padres, situaciones de desempleo, situaciones sociales complejas, etc, marcan mucho el comportamiento de nuestros alumnos/as, y hasta donde se les puede exigir, de ahí que sea sumamente importante que todo el profesorado conozca estas circunstancias, en este sentido, el trabajo del tutor/a del grupo es fundamental, ya que es muy importante que el tutor/a conozca las situaciones familiares que viven sus alumnos/as, ya sean de forma permanentes o temporales, de igual forma es fundamental que el tutor/a sea el puente entre los padres/madres del alumnado y el resto del equipo docente.

En cuanto al absentismo escolar no solemos tener problemas, los casos que hemos tenido en los últimos años, se han resuelto de forma satisfactoria en cuanto se ha iniciado el protocolo de absentismo, en este sentido, la labor del tutor/a, tal y como se comentó anteriormente es fundamental, ya que es quien mejor conoce a las familias.

#### **Atención a la Diversidad:**

Todo lo referente a la Atención a la Diversidad del alumnado es coordinado desde el Grupo de Orientación del Centro, formado este por el Jefe de Estudios, la Orientadora del E.O.E., nuestra maestra de Pedagogía Terapéutica y la especialista de Audición y Lenguaje.

En los últimos cursos se ha potenciado mucho el trabajo de este grupo en nuestro centro, sistematizando cada vez más su trabajo y estableciendo una periodicidad en sus reuniones.

Desde este grupo se coordinan las diferentes actuaciones que deben llevarse a cabo con el alumnado que presenta cualquier necesidad de apoyo educativo.

En este apartado creo interesante comentar que es fundamental el diagnóstico precoz y la detección de posibles problemas que pudiera presentar el alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje lo antes posible, para poder ajustar lo máximo

posible la respuesta educativa a las necesidades que presente el alumnado. En este sentido, se hace necesario formar e informar al profesorado para que se cumplan las instrucciones y se siga el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (Instrucciones de 8 de marzo de 2017).

### **2.3. ÁREAS DE MEJORA RELACIONADAS CON EL ENTORNO**

Como se ha ido comentando en diferentes apartados de este análisis socio-cultural, las deficiencias detectadas deben traducirse en posibles áreas de mejora, que deben ser abordadas por acciones concretas recogidas dentro de la formulación de los objetivos de este proyecto de dirección.

- Debemos seguir potenciando a nuestro centro como motor para poder ampliar la oferta cultural del nuestro alumnado.
- Debemos seguir apostando por el Plan de Apertura, como medio de favorecer la conciliación laboral y familiar.
- Debemos mejorar la concepción de algunas familias sobre la importancia que dan a la formación académica de sus hijos/as.
- Debemos cuidar la aportación económica que se les pide a las familias para la realización de actividades extraescolares, asegurándonos de que ningún alumno/a pudiera quedarse sin poder realizar alguna actividad por problemas económicos.
- Seguir manteniendo una buena relación con el Ayuntamiento.
- Seguir manteniendo una relación fluida con los Servicios Sociales municipales y comunitarios.
- Debemos posibilitar la implicación de las familias en la vida del centro.
- Debemos seguir manteniendo una buena relación con el AMPA, intentando coordinar actividades en común.
- Desarrollar con el alumnado de ESO sesiones en las cuales se trabajen contenidos en torno al consumo de alcohol, tabaco y drogas. Intentaremos contar con la presencia de agentes externos (Orientadora y medico EOE, monitores externos, etc.).
- Debido a la movilidad del profesorado, debemos estructurar un buen plan de acogida para el profesorado nuevo, sobre todo a comienzos de curso.
- Seguir potenciando la relación y colaboración del centro con las asociaciones del pueblo, acercando el colegio a las nuevas asociaciones que van surgiendo.

### **3. OBJETIVOS.**

Creo interesante antes de adentrarnos en los Objetivos propios de este proyecto de Dirección, hacer alusión a las líneas generales de actuación pedagógicas y a las finalidades educativas recogidas en nuestro plan de Centro, ya que estas, como no puede ser de otra manera, marcarán en gran medida los objetivos y las pretensiones de nuestro proyecto de dirección:

#### **3.1. LINEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICAS.**

El modelo pedagógico de nuestro colegio se configura con los principios y valores de la Constitución Española y según la legislación vigente.

Pretendemos dar a nuestros alumnos/as una **educación integral**, potenciando y afianzando sus cualidades personales, además de dotarles de competencias, destrezas, hábitos y actitudes que desarrollen al máximo sus capacidades en todos los aspectos de la persona: intelectual, cultural, físico, de equilibrio personal y social.

#### **¿Qué personas queremos formar en nuestro colegio?**

- Personas con curiosidad por lo que les rodea y con motivación por aprender.
- Personas participativas, que se impliquen en la mejora de su entorno.
- Personas reflexivas, capaces de analizar los problemas y buscar soluciones.
- Personas autónomas y responsables, que valoren el esfuerzo y el trabajo bien hecho.
- Personas pacíficas y tolerantes capaces de resolver conflictos mediante el diálogo.
- Personas asertivas que sepan expresar sentimientos y opiniones sin herir a los demás, que sean capaces de expresar las críticas y de aceptarlas.
- Personas sensibles ante las necesidades de los demás.
- Personas capaces de afrontar las contrariedades con entereza y positivismo.
- Personas creativas, que desarrollen sus posibilidades de expresión artística y que aprecien las manifestaciones del mundo del arte.
- Personas con hábitos de vida y de ocio saludable.
- Personas con hábitos de trabajo y de estudio.
- Personas respetuosas con el medio ambiente.

**Valores que vamos a desarrollar  
en nuestra comunidad educativa**

- Autoestima.
- Asertividad.
- Igualdad entre los sexos.
- Compromiso y responsabilidad.
- Respeto y tolerancia dentro de la pluralidad cultural.
- Creatividad.
- Sentido crítico.
- Amistad y compañerismo.
- Solidaridad.
- Actitud positiva.
- Participación.
- Colaboración familia-colegio.
- Respeto a las instalaciones y a los bienes personales.

## **COMPETENCIAS BÁSICAS QUE VAMOS A DESARROLLAR EN EL ALUMNADO**

Para ayudar al alumno/a en su proceso de desarrollo de competencias tendremos en cuenta una serie de parámetros de las mismas. Estos parámetros serán la guía para el maestro/a para diseñar las actividades a realizar con/por el alumnado y para evaluar el desarrollo y la adquisición de las competencias básicas.

### ***1. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA***

- 1.1. La comunicación Oral-Escrita.
- 1.2. La representación - interpretación y comprensión de la realidad.
- 1.3. La construcción y comunicación del conocimiento.
- 1.4. Organización y autorregulación del pensamiento, de las emociones y la conducta.

### ***2. COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA BÁSICA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA.***

- 2.1. Ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad.
- 2.2. Producir e interpretar distintos tipos de información
- 2.3. Resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral
- 2.4. En los aspectos naturales y los generados por la acción humana.
- 2.5. Posibilitando la comprensión de los sucesos y la predicción de sus

consecuencias.

2.6. Dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de las demás personas y resto de seres vivos.

### **3. COMPETENCIA DIGITAL.**

3.1. Obtener información, búsqueda, selección, registro y tratamiento.

3.2. Transformar la información en conocimiento.

3.3. Comunicar la información.

### **4. COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA**

4.1. Comprender la realidad social.

4.2. Cooperar y convivir.

4.3. Ejercer la ciudadanía democrática y contribuir a la mejora.

### **5. CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES.**

5.1. Comprensión, conocimiento, apreciación, valoración crítica.

5.2. Creación, composición, implicación.

### **6. APRENDER A APRENDER.**

6.1. Tener conciencia de las propias capacidades y conocimientos.

6.2. Gestionar y controlar las propias capacidades y conocimientos.

6.3. Manejar de forma eficiente un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual.

### **7. SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR.**

7.1. Valores y actitudes personales.

7.2. Planificación y realización de proyectos.

7.3. Habilidades sociales de relación y de liderazgo de proyectos.

## **3.2. FINALIDADES EDUCATIVAS.**

Estas definen las metas u objetivos que se propone el Centro conseguir a medio y a largo plazo, y lógicamente deben marcar en gran medida las diferentes actuaciones que se lleven a cabo en el centro.

Para su realización se ha tenido en cuenta el estudio del entorno, la legislación vigente y las características del centro y del alumnado.

1.- Al pertenecer nuestro Centro a una pequeña comunidad rural, vemos la necesidad de que la escuela sea uno de los motores que dinamice la cultura y el progreso humano, fomentando las relaciones y actividades comunes con las familias, las asociaciones y el Ayuntamiento, buscando la integración de los alumnos y alumnas, en el entorno social, cultural y natural en el que viven para que lo conozcan, respeten, utilicen y mejoren. En definitiva, que nuestra escuela esté abierta a su entorno y exista una buena interrelación.

2.- Consideramos que nuestro Centro es un lugar de convivencia, donde todos/as alumnos y alumnas, maestros y maestras, padres y madres debemos desarrollar la capacidad de vivir relaciones equilibradas que se basen en el respeto mutuo y en las prácticas democráticas.

3.- Pretendemos una educación en libertad que consiga la realización individual y social de los niños y niñas:

- Desarrollando sus capacidades personales.
- Propiciando actitudes de tolerancia e igualdad.

4.- Pretendemos que nuestros niños y niñas consigan una educación de calidad mediante:

- El acceso a unos recursos básicos que estén al alcance de todos, adaptando el curriculum a la realidad y capacidad de los alumnos y alumnas.
- Una actitud investigativa y una pedagogía activa que les permita relacionar conocimientos y experiencia para resolver los problemas que se les planteen, desde una autonomía personal y una capacidad de decisión.
- La preparación suficiente que les permita comenzar las etapas siguientes de su formación, con éxito.

5.- En nuestros planteamientos de organización pedagógica, daremos un trato prioritario, con recursos y métodos apropiados, a aquellos alumnos y alumnas que presenten carencias o descompensaciones físicas, psíquicas, familiares o sociales para hacer realidad en nuestro colegio el principio de igualdad de oportunidades.

6.- Procuraremos vivir la diversidad, lógica entre las personas, como una riqueza y no como un obstáculo, aprendiendo a aceptar lo diferente (en cuestión de sexo, capacidades intelectuales, raza, creencias, ideología) Como una forma de abrirnos y ampliar nuestro mundo personal.

7.- Al ser nuestra escuela un Centro pequeño de un entorno serrano, es necesario que en nuestra planificación y acción pedagógica tengamos en cuenta la necesidad de abrirnos a cuantas experiencias puedan enriquecer y compensar el hecho de vivir en una comunidad pequeña, para estar conectados con el mundo que nos rodea.

8.- Pretendemos que nuestros/as alumnos/as crezcan y desarrollen, en colaboración con la familia, en una educación en valores tanto individuales como sociales.

### **3.3. OBJETIVOS PROPIOS DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN.**

Estos objetivos marcarán los fines, los propósitos y las intenciones que en líneas generales pretendemos conseguir a lo largo de los próximos cuatro cursos.

Estos Objetivos parten del estudio del contexto, de la realidad socio-cultural que viven nuestros alumnos y alumnas, de las necesidades detectadas y lógicamente de mi experiencia personal como profesor estos años en este centro y como Jefe de Estudios en los últimos doce años.

La concreción y temporalización en tareas concretas para el desarrollo de los diferentes objetivos serán desarrolladas en el apartado siguiente de este proyecto.

- Implementar la **EVALUACIÓN LOMCE** (evaluación criterial) en todos los niveles y cursos del centro.
- Establecer el **GRUPO DE BIBLIOTECA** como eje vertebrador de todas las actividades complementarias desarrolladas en el centro a lo largo del curso.
- Mejorar la **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD** de aquellos alumnos/as que presentan dificultades de aprendizaje.
- Desarrollar un proceso de **EVALUACIÓN INICIAL** serio y sistemático en todos los cursos del centro.
- Mejorar la **COMPRENSIÓN LECTORA Y LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS MATEMÁTICOS** a través de actuaciones específicas en el aula.
- Potenciar el trabajo de **TUTORÍA CON ALUMNOS/AS** en las diferentes

etapas educativas impartidas en el centro.

- Velar para que las diferentes actividades educativas, complementarias y extraescolares desarrolladas en el centro tengan un marcado carácter **COEDUCATIVO**.
- Seguir desarrollando el **PLAN DE APERTURA DEL CENTRO**.
- Fomentar el **RESPECTO** a todos los miembros de la comunidad educativa.
- Seguir apoyando la confección de nuestro **PERIÓDICO ESCOLAR** (Secundario).
- Desarrollar un proceso sistemático de **ACOGIDA** del nuevo profesorado, tanto a principio de curso, como cuando se produzca cualquier tipo de sustitución.
- Desarrollar un proceso de **FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO** acorde con la realidad y las necesidades de nuestro centro.
- Potenciar la implicación de los diferentes **SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA** en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado y en la vida del centro.
- Facilitar la incorporación de nuestro alumnado a una nueva etapa educativa (**TRANSITO**).
- Posibilitar la ampliación de la **OFERTA EDUCATIVA Y CULTURAL** de nuestro alumnado.
- Formar un **EQUIPO DIRECTIVO** estable, sólido y que ejerza un liderazgo pedagógico en el centro.

#### **4. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO, MEDIDAS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN.**

En este apartado nos centraremos en desarrollar cada uno de los objetivos planteados en el apartado anterior, considerando para cada uno de ellos las estrategias, medidas o actuaciones concretas que conlleven para alcanzar su consecución.

De igual forma se detallarán para cada uno de los objetivos, además de las medidas y actuaciones, los indicadores, los agentes o responsables, los recursos necesarios para su implementación y el calendario previsto para su ejecución durante los cuatro años de vigencia del presente proyecto.

**Objetivo: Implementar la *EVALUACIÓN LOMCE* (evaluación criterial) en todos los niveles y cursos del centro.**

La evaluación del proceso educativo se hace del todo imprescindible con el fin de detectar problemas y facilitar la atención correcta al alumnado. En este sentido el uso de instrumentos de evaluación y calificación adecuados y conocidos tanto por el alumnado como por las propias familias se hace del todo indispensable.

Entendiendo la educación en su carácter global y teniendo en cuenta la edad de nuestro alumnado nos parece indispensable trabajar, y por tanto valorar en nuestro alumnado distintos aspectos aparte de los contenidos académicos mínimos y establecidos en la normativa actual. En este sentido valorar la actitud, el respeto a las normas de convivencia, la integración en el grupo clase, su participación, la claridad y orden de las producciones, su responsabilidad a la hora de terminar sus tareas y desarrollar unos hábitos de trabajo mínimos, se hace indispensable para el correcto análisis del proceso educativo del alumnado.

Los distintos procedimientos determinan el modo de proceder en la evaluación y fijan las técnicas e instrumentos que se utilizan en el proceso evaluador.

Desde el punto de vista evaluativo, como docentes aplicaremos diversas técnicas e instrumentos en los que se recogerá la información acerca de cómo el alumnado adquiere los aprendizajes competenciales expresados en los indicadores (cuaderno, exposiciones, pruebas, trabajo cooperativo, observación, etc).

El conjunto de Indicadores que deben ser evaluados en cada una de las áreas y en cada curso formarán el “*PERFIL DE ÁREA*”, siendo este el referente para la toma

de decisiones en el proceso de evaluación y calificación del alumnado.

Para el desarrollo y seguimiento del proceso de calificación del alumnado el profesorado utilizará la aplicación de Séneca recogida en el módulo “currículum por competencias”, en la cual se encuentran ponderados los diferentes indicadores que conforman cada uno de los perfiles de áreas.

Tareas	Indicadores	Responsables	Recursos	Calendar.
Instrucción del nuevo profesorado en la evaluación LOMCE y en la utilización de la Herramienta Séneca para calificar por Indicadores.	- Realización de al menos 2 sesiones formativas (Formación entre Iguales) para la implementación de la evaluación criterial.	Dirección Jefe de Estudios	Sesiones de trabajo (formación entre iguales). “currículo por competencias”	En los 4 cursos (1º Trim.)
Incluir el proceso de Formación entre Iguales dentro del Plan de Formación del Profesorado.	- Inclusión en el plan de Formación del profesorado. - Dar traslado de las modificación del Plan de Formación del profesorado al CEP.	Dirección Jefe de Estudios	Plan de formación del profesorado (Plan de Centro)	En los 4 cursos (1º Trim.)
Adecuación definitiva del módulo “currículo por competencias”	- Preparación definitiva del módulo para poder ser utilizado en todas las áreas impartidas en el centro (instrumentos de evaluación, ponderación de indicadores, etc.)	Dirección Jefe de Estudios	Sesiones de trabajo. Herramienta Séneca “currículo por competencias”	Curso 1º (1º Trim.)
Utilización del módulo para la realización de la evaluación criterial en las diferentes áreas y materias impartidas en el centro	- Al menos el 80% de las áreas-materias impartidas en el centro utilizan el módulo “currículum por competencias” para el proceso de calificación del alumnado. - El 100% de las áreas-materias impartidas en el centro utilizan el módulo “currículum por competencias” para el proceso de calificación del alumnado.	Dirección Jefe de Estudios Profesorado	Herramienta Séneca “currículo por competencias”	Curso 1º  Cursos 2º-3º-4º

Objetivo: Establecer el **GRUPO DE BIBLIOTECA** como eje vertebrador de todas las actividades complementarias desarrolladas en el centro a lo largo del curso.

Con este objetivo se pretende ante todo potenciar un modelo de *liderazgo horizontal*, potenciando la participación y responsabilidad de todo el profesorado a la hora de plantear y coordinar las diferentes actividades complementarias desarrolladas en el centro.

Creo que da mucho más coherencia y credibilidad a nuestro trabajo, cuando las actividades a desarrollar por el profesorado son planteadas por maestros y maestras que tienen que desarrollarlas con los propios alumnos y alumnas.

Pretendemos consolidar al Grupo de Biblioteca como el verdadero motor del centro, encargado de coordinar todas las actividades complementarias desarrolladas durante el curso.

Tareas	Indicadores	Responsables	Recursos	Calendario
Constitución del grupo de Biblioteca	- Al menos un representante de cada etapa educativa formará parte del grupo de biblioteca, preferentemente coordinador/a de ciclo. - El Jefe de Estudios formará parte del grupo.	Director Jefe de Estudios Coordinador a de Biblioteca.	Acta de constitución del grupo	En los 4 cursos en Septiembre
Explicación en Claustro de la estructura organizativa del centro, y del modelo de funcionamiento del grupo de biblioteca ( <i>Liderazgo horizontal</i> )	- Constancia en las actas de claustro de la explicación del funcionamiento interno esperado en nuestro centro. - Este punto formará parte del orden del día del primer claustro ordinario del mes de Septiembre.	Director Jefe de Estudios	Actas de claustro	En los 4 cursos en Septiembre
Coordinación y dinamización de todas las actividades complementarias del centro a través del grupo de biblioteca.	- El 100% de las actividades complementarias incluidas en el Plan de Centro son coordinadas por el grupo. - Convocar al menos una reunión al mes en horario de exclusiva del grupo. - Incluir en el orden del día de todas las reuniones de claustro un punto para información de biblioteca.	Director Jefe de Estudios Coordinador a de Biblioteca. Grupo de Biblioteca	Sesiones de trabajo. Actas del grupo de biblioteca Actas de Claustro	En los 4 cursos

**Objetivo: Mejorar la ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD de aquellos alumnos/as que presentan dificultades de aprendizaje.**

Un sistema educativo inclusivo debe garantizar la equidad en el acceso, en la permanencia y en la búsqueda del mayor éxito escolar de todos los alumnos y alumnas. Para ello, es preciso contar con un sistema de prevención, detección e identificación de las necesidades educativas que el alumnado pudiese presentar a lo largo de su escolarización para poder adoptar la mejor respuesta educativa adaptada a cada caso particular.

Se hace del todo necesario que este sistema sea conocido por todo el profesorado.

En los últimos cursos hemos potenciado la creación y consolidación de nuestro EQUIPO DE ORIENTACIÓN, potenciando el desarrollo de un trabajo estructurado y sistemático de este equipo, pretendemos, por tanto, terminar de consolidar definitivamente este equipo como una estructura sólida y estable de nuestro centro.

Tareas	Indicadores	Responsables	Recursos	Calendario
Dar a conocer a comienzos de cada curso al profesorado el protocolo de actuación ante el alumnado que pudiera presentar necesidades específicas de apoyo educativo.	- El 100% del profesorado es informado de este protocolo. - Entrega a todo el profesorado del documento recogido en el POAT que resume este protocolo.	Director Jefe de Estudios Coordinadora Equipo Orientación Orientadora EOE	Sesiones de trabajo. Actas de claustro. Protocolo NEAE	En Septiembre de cada curso
Coordinación de toda la atención a la diversidad (apoyo educativo, P.T., A.L, evaluaciones psicopedagógicas, etc) desde el Equipo de Orientación.	- Realizar al menos una reunión del Equipo de Orientación al mes.  -Asistencia periódica del director del centro a las reuniones del Equipo de Orientación.  -Coordinar los horarios de los miembros del equipo de Orientación para que coincidan al menos una hora a la semana.	Equipo de Orientación del Centro.  Director  Jefe de Estudios	Actas de las diferentes sesiones  Sesiones de trabajo  Horarios del Profesorado	A lo largo de los diferentes cursos.   En Septiembre de todos los cursos
Priorización de las	- Priorizar el 100% de las	Equipo de	Actas de las	A lo largo

diferentes demandas de evaluaciones psicopedagógicas.	demandas de evaluación psicopedagógicas a través del Equipo de Orientación, respetando lo recogido al respecto en el POAT.	Orientación del Centro.	diferentes sesiones	de los diferentes cursos.
El “Refuerzo Educativo” (alumnado que no cursa Francés) será impartido por los tutores/as	- Reducción del porcentaje de alumnos/as con suspensos en Lengua y matemáticas a los que se les aplica esta medida.	Director Jefe de Estudios Tutores/as	Actas sesiones de Evaluación	En los 4 cursos.
Informar en Claustro, tras cada evaluación, sobre los resultados y la evolución de cada grupo de alumnos/as, prestando especial atención en las medidas de atención a la diversidad que se están aplicando.	- El 100% de los tutores/as informan en claustro. - Entrega en Jefatura de Estudios de un Informe de Evaluación tras cada una de las tres evaluaciones. - Recoger en el orden del día de Claustro un punto específico para la lectura de estos informes tras cada evaluación.	Director Jefe de Estudios Tutores/as	Actas de Claustro. Informes de evaluación.	Tras cada evaluación en los 4 cursos.

**Objetivo: Desarrollar un proceso de EVALUACIÓN INICIAL serio y sistemático en todos los cursos del centro.**

Este proceso de evaluación inicial marcará el punto de partida para la toma de decisiones de carácter educativo, con el fin de adecuar lo máximo posible nuestra respuesta educativa a la realidad del aula en la cual impartiremos clase, así como a las diferentes necesidades que pudiera presentar el alumnado.

Este proceso de evaluación inicial comenzará a final de curso con la cumplimentan de los respectivos informes de evaluación final que serán entregados al nuevo tutor/a el siguiente curso, concluyendo este proceso con la celebración de las diferentes sesiones de evaluaciones iniciales.

Tareas	Indicadores	Responsables	Recursos	Calendario
Desarrollo de un proceso serio y sistemático de EVALUACIÓN INICIAL, enfocado sobre todo a la organización de la atención a la diversidad del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrega a todos los tutores/as documentación de Eval. Inicial (actas de evaluación, informe de evaluación, cuadrante atención a la diversidad, informe alumnado con áreas suspendidas, etc.)</li> <li>- El 100% de los cursos realiza un proceso sistemático de evaluación inicial que culmina con las diferentes sesiones de evaluación inicial.</li> <li>-El Director del centro asistirá a las diferentes sesiones de evaluación.</li> </ul>	Director Jefe de Estudios Tutores/as	Sesiones de trabajo. Material de evaluación inicial. Análisis de documentos Actas sesiones de evaluación.	Durante el mes de Septiembre en los cuatro cursos.

**Objetivo: Mejorar la *COMPRENSIÓN LECTORA Y LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS MATEMÁTICOS* a través de actuaciones específicas en el aula.**

En los últimos cursos este ha sido uno de los objetivos en los cuales hemos prestado más atención en nuestro centro, hemos intentado que muchas de las actividades complementarias y extraescolares que realizamos a lo largo del curso contribuyan a la mejora de la lectura y la resolución de problemas matemáticos, somos conscientes que la comprensión lectora es la base de cualquier aprendizaje, de ahí que este objetivo se plantee en este proyecto de dirección como “*un tema fuerza*”, el cual estará muy presente durante los cuatro años de vigencia del presente proyecto.

Tareas	Indicadores	Responsables	Recursos	Calendario
Terminación de la elaboración de nuestro <b>PLAN LECTOR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Finalización del Plan Lector.</li> <li>- Incrementar el porcentaje de alumnado que alcanza un dominio alto en la competencia de comunicación lingüística.</li> <li>- Incrementar el porcentaje de alumnado con evaluación positiva en el área de lengua.</li> </ul>	Director Jefe de Estudios Tutores/as  Tutores/as Especialista de Lengua en ESO	Plan lector Sesiones de Trabajo  Evaluación a partir de resultados de informe de indicadores homologados.	1º Curso 1º y 2º trimestre  En la eval. Ordinaria de los 4 cursos
Utilización de la <b>BIBLIOTECA DEL CENTRO</b> como recurso para la animación lectora	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistir al menos una vez a la semana a la biblioteca del centro, registrando la asistencia en el libro de firmas.</li> <li>- El 100% de las tutorías desarrollan el plan de animación lectora.</li> </ul>	Tutores/as Especialista de Lengua en ESO	Biblioteca del Centro	En los 4 cursos
Continuar con nuestro <b>RETO LECTOR</b>	-El 100% de los cursos realizan el reto lector	Tutores/as Coordinadora de biblioteca	Sesiones de trabajo	En los 4 cursos
Realizar la <b>SEMANA DEL LIBRO</b>	-Organización de una semana de actividades centradas en la lectura coincidiendo con el día del libro.	Equipo Directivo Todo el profesorado. Coordinadora	Biblioteca Municipal Biblioteca del Centro Sesiones de	Mes de abril en los 4 cursos

	-El 100% de los cursos participa en la semana del libro.	de biblioteca	trabajo	
Desarrollo de un Programa de resolución de problemas matemáticos de forma coordinada en ciclo	<p>- Todos los cursos de Ed. Primaria y ESO desarrollan un programa de resolución de problemas matemáticos al menos una hora a la semana.</p> <p>- Incrementar el porcentaje de alumnado con evaluación positiva en el área de matemáticas.</p> <p>- Incrementar el porcentaje de alumnado que alcanza un dominio alto en la competencia de comunicación</p>	Tutores Especialista de matemáticas en ESO.	<p>Programa de resolución de problemas matemáticos</p> <p>Evaluación a partir de resultados de informe de indicadores homologados.</p>	<p>En los 4 cursos</p> <p>En la eval. Ordinaria de los 4 cursos</p>

Objetivo: Potenciar el trabajo de **TUTORÍA CON ALUMNOS/AS** en las diferentes etapas educativas impartidas en el centro.

El trabajo de tutoría con el alumnado debe ser un trabajo planificado, adecuado tanto a las necesidades de tipo general del centro, como a las necesidades particulares de cada grupo de alumnos y alumnas.

Sería interesante contar con la colaboración de miembros del E.O.E (orientadora, medico, etc) y con diferentes responsables de los programas que se desarrollan en el centro (alimentación saludable, coeducación, escuela espacio de paz, etc) para desarrollar sesiones de forma coordinada con los tutores/as.

De igual forma, sería interesante vincular el trabajo a desarrollar en estas sesiones de tutoría con el alumnado a las necesidades detectadas en la memoria de autoevaluación y en el Plan de Mejora, así como lógicamente, a las necesidades detectadas en el proceso de evaluación inicial.

Tareas	Indicadores	Responsables	Recursos	Calendario
Desarrollar sesiones de tutoría de forma coordinada con miembros del EOE y con la responsable del programa de alimentación saludable del centro, como respuesta a problemas detectados.	-Desarrollar al menos 4 sesiones de higiene personal durante el horario de Tutoría. -Desarrollar al menos una sesión de alimentación saludable al mes. -Desarrollar al menos una sesión sobre el ACOSO ESCOLAR con el alumnado del 3º Ciclo de Primaria y ESO -Desarrollar sesiones sobre el consumo de tabaco, alcohol y drogas.	Tutores/a Medico EOE  Tutores/as Coord. aliment. Saludable  Tutores/a Medico EOE	Sesiones de Tutoría Material propio EOE	Durante el 1º año
Temporalizar el trabajo a desarrollar en tutoría con la colaboración de la orientadora del EOE	-Todos los cursos de Primaria y ESO realizan una temporalización del trabajo a realizar en tutoría de forma conjunta con la orientadora del EOE	Tutores/as Equipos de Ciclo Orientadora EOE	Sesiones de trabajo Reuniones de Ciclo Material propio del EOE	En Septiembre de cada curso

La mayoría de tareas a realizar para la consecución de este objetivo están

temporalizadas para el primer año, ya que parten de la detección de necesidades concretas, cada año dentro del proceso de revisión y evaluación de este proyecto habrá que ir adecuando las tareas a realizar dependiendo de las necesidades detectadas en el proceso de autoevaluación del centro.

Objetivo: Velar para que las diferentes actividades educativas, complementarias y extraescolares desarrolladas en el centro tengan un marcado carácter **COEDUCATIVO**.

Tareas	Indicadores	Responsables	Recursos	Calendario
Trabajar la coeducación de forma transversal en las diferentes actividades que desarrolla el centro	-En el 100% de las reuniones de Claustro la coordinadora de Coeducación dispondrá de un punto en el orden del día.	Equipo directivo Coordin. de coeducación	Sesiones de trabajo Reuniones de Claustro	En los 4 cursos
Realización de actividades complementarias de forma coordinada con el ayuntamiento y la asociación de mujeres de la localidad	-Se desarrolla al menos una actividad en el curso con la colaboración del ayuntamiento y la asociación de mujeres.	Coord. de Coeducación	Sesiones de trabajo.	En los 4 cursos

**Objetivo: Seguir desarrollando el PLAN DE APERTURA DEL CENTRO.**

Con el claro propósito de favorecer la conciliación laboral y familiar, así como ampliar la oferta de actividades extraescolares que el alumnado puede desarrollar en nuestro municipio, creemos importante trabajar para que el plan de apertura de nuestro centro siga siendo una realidad.

Tareas	Indicadores	Responsables	Recursos	Calendario
Informar a las familias de las diferentes posibilidades que ofrece el Plan de Apertura de Centro	-Creación de Díptico Informativo -El 100% de las familias del centro son informadas	Director	Díptico Informativo	En Septiembre en los 4 cursos
Velar por el buen funcionamiento de las diferentes estructuras que forman el Plan de Apertura.	-Aula matinal -Comedor escolar -Actividades extraescolares -Programa Deporte en la Escuela (en colaboración con el Ayuntamiento) -PARCE (Programa de Acompañamiento y Refuerzo de Compensación Educativa) -PALE (Acompañamiento en Inglés)	Director Monitores/as escolares	Sesiones de trabajo. Material específico de los diferentes programas y talleres	En los 4 cursos

**OBJETIVO: Fomentar el RESPETO a todos los miembros de la comunidad educativa.**

Creo que no descubrimos nada nuevo si afirmamos que, en la actualidad, y ya desde hace años, vivimos tiempos convulsos en cuanto a los valores, el respeto a uno mismo y a los demás, el respeto y la aceptación de las normas, etc. Esta parcela de la educación de los niños y niñas, que tradicionalmente se creía responsabilidad del ámbito familiar cada vez recae más sobre la escuela, cada vez se ofertan más planes y programas externos a la escuela para trabajar estos contenidos de forma transversal, esto sumado a los programas específicos que desarrollamos en el colegio, hace que sea necesario articular debidamente todas las acciones desarrolladas en el centro con el objetivo de contribuir al fomento del respeto en todas sus parcelas.

De igual forma, vemos como cada vez existen más familias que no apoyan las decisiones tomadas en el ámbito educativo a la hora de sancionar algún tipo de conducta contraria a las normas cometida por sus hijos/as, lo cual creemos, y estamos convencidos que supone un claro perjuicio para el alumno/a. En este sentido creemos, necesario que todo el profesorado conozca debidamente nuestro régimen disciplinario, para que no existan desajustes a la hora de aplicar cualquier tipo de corrección al alumnado.

Tareas	Indicadores	Responsables	Recursos	Calendario
Dar a conocer al profesorado nuestro régimen disciplinario y las medidas correctivas a aplicar	El 100% del profesorado es informado	Director Jefe de Estudios	Sesión de Claustro	En Septiembre en los 4 cursos
Desarrollo del programa de Educación en Valores (MANU) para el alumnado del 3º ciclo de primaria	Se desarrollan el 100% de las sesiones previstas	Director Jefe de Estudios Servicios Sociales	Sesiones de trabajo. Material específico del programa	En los 4 cursos
Asambleas de tutoría para el fomento del respeto a todos los miembros de la comunidad educativa	Todos los cursos planifican sesiones de tutoría para trabajar el Respeto	Tutores/as Coordinadora del EOE	Sesiones de Tutoría	En los 4 cursos
Establecer normas de comportamiento en el aula	Todos los cursos establecen normas propias de aula en sesión de tutoría	Tutores/as	Sesiones de Tutoría	Septiembre en los 4 cursos
Elección de delegados/as de aula y responsables de tareas de aula	El 100% de los cursos elige a sus delegados/as de aulas	Tutores/as	Sesiones de Tutoría	Septiembre en los 4 cursos
Asamblea de delegados/as de clase con el Director, Jefe de Estudios y Orientadora del E.O.E.	Se desarrolla al menos una asamblea al trimestre	Director Jefe de Estudios Orientadora Delegados/as de clase	Asambleas	Una al trimestre en los 4 cursos

- Objetivo: Seguir apoyando la confección de nuestro **PERIÓDICO ESCOLAR**

Son ya más de diez cursos seguidos realizando nuestro periódico escolar (*SECUNDIARIO*), realizando tres ejemplares del mismo durante el curso, uno por trimestre, siendo el profesor de lengua con el alumnado de ESO los verdaderos protagonistas de este trabajo.

Esta bonita actividad, además de ser una actividad complementaria a los contenidos del área de Lengua para el alumnado de ESO, lógicamente sirve como escaparate para toda la comunidad educativa de las diferentes actividades educativas, complementarias y extraescolares desarrolladas en el centro durante el trimestre.

Tareas	Indicadores	Responsables	Recursos	Calendario
Confección del periódico escolar dentro del área de Lengua con el alumnado de ESO	-Se realiza un número del periódico con el alumnado de ESO.	Profesor de Lengua ESO Alumnado de ESO	Sesiones de trabajo. Aula de informática Guadalinfo	En los tres trimestres En los 4 cursos
Trabajar el Periódico escolar en las diferentes clases	-El alumnado de las diferentes clases se llevará el periódico para casa una vez que este sea leído y trabajado en clase	Tutores/as	Secundario	En los tres trimestres En los 4 cursos
Seguir solicitando la colaboración del ayuntamiento para la impresión del periódico	-La impresión de los diferentes ejemplares del periódico es realizada por el ayuntamiento	Ayuntamiento	Fotocopiadora a color	En los tres trimestres En los 4 cursos

- Objetivo: Desarrollar un proceso sistemático de **ACOGIDA** del nuevo profesorado, tanto a principio de curso, como cuando se produzca cualquier tipo de sustitución.

Todos los que hemos pasado por varios colegios sabemos que la organización interna, las normas de funcionamiento y algunas que otras costumbres pueden variar sustancialmente de unos centros a otros. Con lo cual creo que es importante realizar un proceso de acogida en el cual el profesorado que llega nuevo al centro pueda hacerse rápidamente una idea general de cómo nos organizamos y como funcionamos.

Este es un objetivo muy trabajado por el actual Director, en mi opinión muy bien trabajado, con lo cual básicamente intentaremos mantener esta buena corriente.

Tareas	Indicadores	Responsables	Recursos	Calendario
Realización de un proceso de acogida por parte del equipo directivo completo del profesorado que se incorpora nuevo al centro a principios de curso.	-Se realiza una reunión con el nuevo profesorado con la presencia del equipo directivo al completo	Equipo directivo	Sesión de trabajo	1º día de curso en los 4 cursos
Realización de un proceso de acogida por parte del director y jefe de estudios del profesorado que se incorpora nuevo al centro durante el curso.	-En la incorporación de un nuevo profesor/a al centro, es recibido por el director y el jefe de estudios	Director Jefe de Estudios	Sesión de trabajo	En los 4 cursos siempre que se incorpore un nuevo profesor/a

- Objetivo: Desarrollar un proceso de **FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO** acorde con la realidad y las necesidades de nuestro centro.

La formación permanente del profesorado constituye un derecho y una obligación de todos los profesores/as.

Las actividades de formación permanente del profesorado tendrán como objetivo el perfeccionamiento de la práctica educativa, de forma que incidan en la mejora del rendimiento del alumnado, así como en su desarrollo personal y social.

Las diferentes modalidades de formación del profesorado perseguirán el aprendizaje de buenas prácticas docentes, el intercambio profesional y la difusión del conocimiento que contribuya a la creación de redes profesionales. Las diferentes estrategias formativas perseguirán sobre todo estimular el trabajo cooperativo entre el profesorado.

Entendemos por tanto la *AUTOFORMACIÓN* como la necesidad de formación orientada a la mejora de la competencia profesional vinculada siempre al éxito escolar del alumnado, así como a la mejora del clima del centro.

Las estrategias formativas en nuestro centro irán encaminadas principalmente a los procesos de autoformación a través del trabajo colaborativo entre el profesorado y de intervención en el centro docente. En este sentido, la formación del profesorado se deberá enfocar, siempre que ello sea posible, a través de la **formación en centros** y los **grupos de trabajo**.

Además, se debe potenciar la participación en **actividades formativas** que utilicen las **tecnologías de la información y la comunicación como herramientas para la formación permanente del profesorado** y que potencien el trabajo en red del profesorado, la comunicación de buenas prácticas y la autoformación. Asimismo, se deben desarrollar actividades formativas que contribuyan a desarrollar la competencia digital del profesorado, basadas en la aplicación didáctica de las TIC en el aula.

Las **actividades formativas** que se planteen deberán procurar no solo la mejora de la práctica docente, sino que ésta incida directamente en **la mejora de los rendimientos del alumnado** y en su desarrollo cívico-social. En este sentido, se deberá procurar que dichas actividades tengan un seguimiento de aplicación práctica en el centro docente y/o en el alumnado cuya situación de partida se pretende mejorar.

Tareas	Indicadores	Responsables	Recursos	Calendario
Articular las diferentes demandas de formación del profesorado, siguiendo y respetando las indicaciones y plazos de nuestro Plan de Formación del Profesorado	Se respetan los diferentes plazos articulados en el Plan de Formación del profesorado	Equipo directivo	Sesiones de trabajo. Plan de Formación del profesorado (Plan de Centro)	En los 4 cursos
Solicitar al CEP Formación en Centro, Grupo de trabajo o Sesiones de Formación	-Se solicita al CEP en tiempo y forma la participación en estas actividades formativas. -Al menos el 80% del claustro participa en estas actividades formativas.	Responsable de formación del centro. Director profesorado	Sesiones de trabajo	Septiembre 1º año  1º año
Mantener informado periódicamente al profesorado sobre la oferta formativa de nuestro CEP de referencia	-Se publican en el espacio reservado para las actividades formativas todos los cursos ofertados por nuestro CEP de referencia.	Responsable de formación del centro.	Tablón de anuncios del profesorado.	En los 4 cursos

- Objetivo: Potenciar la implicación de los diferentes **SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA** en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado y en la vida del centro.

La participación de los diferentes sectores en la vida del centro no debería limitarse a formar parte de las estructuras formales o los órganos de representación establecidos. La mejora escolar y de los aprendizajes de los alumnos y alumnas pasa por incluir e implicar a las familias y la comunidad escolar en la vida del centro, debemos establecer canales fluidos de comunicación, buscar una permanente colaboración entre familia y escuela e implicar a las familias y el entorno en el proceso educativo de sus hijos e hijas.

El propósito de que el centro funcione educativamente bien y desarrolle buenos aprendizajes no es incompatible, sino todo lo contrario, con la apertura, la colaboración y los proyectos de trabajo conjunto con las familias y, en general, la comunidad escolar.

Tareas	Indicadores	Responsables	Recursos	Calendario
Realización de asambleas de padres para tratar asuntos concretos de tutoría (técnicas de estudio, alimentación, higiene, etc).	Se realizan al menos dos asambleas de este tipo durante el curso	Tutores/as Médico EOE Orientadora EOE	Sesiones de trabajo. Material específico del EOE.	En los 4 cursos
Propiciar la participación de las familias en las actividades extraescolares y complementarias organizadas en el centro.	Al menos el 60% de estas actividades se realizan con la colaboración de las familias.	Equipo directivo Tutores/as Familias	Propias actividades	1º curso (revisable el porcentaje tras el 1º curso)
Mantener reuniones periódicas con la directiva del AMPA	-Realizar una primera reunión del nuevo Equipo Directivo con la directiva del AMPA. -Realización de al menos una reunión al trimestre con la directiva del AMPA, para la coordinación de actividades conjuntas	Equipo directivo AMPA Responsable grupo de biblioteca	Sesiones de trabajo	Curso 1, 1º Trimestre  Una vez al trimestre en los 4 cursos
Mantener una colaboración estrecha y directa con las diferentes asociaciones del pueblo	-Realizar una primera reunión de presentación del nuevo equipo directivo con las directivas de las	Equipo Directivo Asociaciones municipales	Sesiones de trabajo	Curso 1, 1º Trimestre

(asoc. de mujeres, ACOCAVIPRA, asoc. cabalgata, etc)	diferentes asociaciones del pueblo. -Realizar una reunión de trabajo tras la aprobación del plan de mejora con las diferentes asociaciones, con el propósito de coordinar la realización de actividades conjuntas.			Cursos 2,3 y 4 en el primer trimestre
Propiciar una relación estrecha y fluida con el ayuntamiento.	-Realización de una primera reunión de presentación del nuevo equipo directivo con el alcalde y la concejala de educación.	Equipo directivo Ayuntamiento	Sesiones de trabajo	Curso 1º en Septiembre
Informar a los diferentes miembros del Consejo Escolar con antelación a la celebración de las reuniones, tanto del orden del día como de los diferentes documentos que van a presentarse, con el objetivo de hacer estas reuniones más participativas y atractivas para sus miembros.	-El 100% de los miembros del Consejo Escolar es informado por email de los diferentes documentos que se van a tratar (orden del día, plan de mejora, memoria de autoevaluación, presupuesto, etc), previo a todas las reuniones.	Director	email	Durante los 4 cursos
Mantenimiento de una relación cordial con el CEP.	- Realizar una primera reunión de presentación del nuevo equipo directivo con el asesor del CEP. -Se realiza al menos una vez al trimestre una reunión con el asesor de referencia del CEP	Director Responsable de formación del centro Asesor de referencia del CEP	Sesiones de trabajo	El 1º año en el 1º trimestre  Durante los cuatro cursos
Mantenimiento de una relación cordial con el EOE, posibilitando lo máximo posible la implicación de sus miembros en la vida del centro.	- Realizar una primera reunión de presentación del nuevo equipo directivo con los miembros del EOE que asisten al centro. -Se realiza al menos una vez al trimestre una reunión del Equipo de Orientación con la presencia del Director.	Director Jefe de Estudios Miembros del EOE	Sesiones de trabajo	El 1º año en el 1º trimestre  Durante los cuatro cursos

- Objetivo: Facilitar la incorporación de nuestro alumnado a una nueva etapa educativa (TRANSITO).

Creemos fundamental que tanto el alumnado, como las familias de estos accedan a una nueva etapa educativa con la suficiente información, como para que este paso entre etapas se produzca de una manera sencilla y sin ningún tipo de incertidumbres. En este sentido, al escolarizar nuestro centro alumnado del 1º ciclo de ESO, el tránsito de Infantil a Primaria y el de Primaria a ESO produce mucha menos incertidumbre, ya que el alumnado sigue en el mismo centro, con unas rutinas y unas normas muy similares a las que ha vivido en la etapa anterior, por tanto, en el tránsito que debemos prestar más atención será el paso de nuestro alumnado de 2º de ESO al IES San Blas de Aracena.

Tareas	Indicadores	Responsables	Recursos	Calendario
Sesiones de tutoría para la orientación del alumnado, con respecto a la nueva etapa educativa, en 6º de Pr. y 2º ESO	-Se realiza al menos una sesión de tutoría	Orientadora EOE	Sesión de tutoría Material propio EOE	3º Trimestre en los 4 cursos
Realizar reuniones interciclos para el trasvase de información entre el profesorado y organizar las actividades de tránsito.	-Se realiza al menos una reunión interciclo Infantil - 1º Ciclo Pr. 3º Ciclo Pr - ESO	Jefatura de Estudios. Profesorado	Sesiones de trabajo	3º Trimestre en los 4 cursos
Visita al IES San Blas (Aracena) del alumnado de 2º ESO	-El 100% del alumnado de 2º ESO realiza esta actividad	Equipo directivo Orientadora EOE	Visita al IES	3º Trimestre en los 4 cursos
Sesiones individuales con las familias del alumnado de neae para conocimiento de los documentos prescriptivos, así como de las recomendaciones y orientaciones para el paso a la nueva etapa educativa.	-El 100% de las familias del alumnado que presenta neae es citada y acuden a estas reuniones.	Jef. Estudios Orientadora EOE	Tutorías con las familias	3º Trimestre en los 4 cursos
Reunión con D.O. del IES para el traslado de documentación e información del alumnado	-Se realiza una reunión al final del curso entre el D.O. del IES y nuestro centro	D.O. IES Tutor/a 2º ESO Orientadora EOE	Sesión de trabajo	Junio en los 4 cursos

Cumplimentación de toda la documentación requerida y necesaria para el tránsito del alumnado entre etapas (informes de evaluación, consejo orientador, informes personales, etc)	-El profesorado es informado en sesión de claustro de toda la documentación de debe cumplimentar. -Se cumplimentan debidamente toda la documentación requerida	Equipo directivo  Tutores/as	Claustro  Sesiones de trabajo	En mayo en los 4 cursos  3º Trimestre en los 4 cursos
Realizar una actividad en nuestro centro con el alumnado de la guardería de nueva escolarización	-Se realiza al menos una actividad en nuestro centro con el alumnado de nueva escolarización en Infantil de 3 años.	Maestras de la Escuela Infantil. Maestras de Infantil	Sesiones de trabajo	3º Trimestre en los 4 cursos

- Objetivo: Posibilitar la ampliación de la **OFERTA EDUCATIVA Y CULTURAL** de nuestro alumnado.

Como ya se adelantó en el estudio que hicimos del contexto próximo del centro, son muchos los alumnos y alumnas de nuestro centro, que por diversas razones tienen pocas posibilidades de acceder a eventos culturales, cines, representaciones teatrales, exposiciones de pintura, etc.

Por tanto, creo que desde el colegio debemos aportar nuestro granito de arena para ampliar esta oferta cultural.

Tareas	Indicadores	Responsables	Recursos	Calendario
Apertura de la biblioteca escolar en horario no lectivo aprovechando el Plan de Apertura	-Se mantiene abierta nuestra biblioteca de Lunes a viernes en horario no lectivo.	Director Monitores Plan de Apertura	Material de la biblioteca	En los 4 años
Colaboración con el Ayuntamiento para la organización de actividades culturales (teatros, aula de música, baile..)	-Mantener una reunión a principios de curso con el ayuntamiento para la organización y temporalización de las actividades a realizar conjuntamente.	Director Ayuntamiento	Sesiones de trabajo	En los 4 cursos

Posibilitar que las actividades extraescolares que se les oferta al alumnado tengan un marcado carácter cultural	-Al menos el 80% de las actividades extraescolares tienen un marcado carácter cultural	Equipo directivo Tutores/as	Act. Extraes.	En los 4 cursos
--	--	--------------------------------	---------------	-----------------

- Objetivo: Formar un **EQUIPO DIRECTIVO** estable, sólido y que ejerza un liderazgo pedagógico en el centro.

Tal y como comentamos en la presentación de este proyecto, pretendemos potenciar desde la dirección del centro un marcado liderazgo pedagógico, visión esta lógicamente muy influenciada por los años que llevo ejerciendo las funciones de Jefe de Estudios.

Creo fundamental desde el equipo directivo potenciar el trabajo en equipo y la participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa en la vida del centro, el buen funcionamiento del centro debe ser una responsabilidad de todos y todas. Creo que, en los últimos años, el equipo directivo del cual formo parte, se ha preocupado enormemente por crear un buen clima de trabajo, aspecto este que considero de vital importancia en cualquier organización, lógicamente seguiremos potenciando este aspecto.

Considero que el equipo directivo del centro debe ser un motor y un facilitador de todas las estructuras que hagan posible el trabajo colaborativo, el trabajo en equipo, el aprendizaje entre iguales, el clima de confianza entre compañeros y la apertura a otras realidades.

De todo lo anterior, se deduce la importancia de formar un equipo directivo, sólido, cohesionado, con un fuerte liderazgo en el centro y que lógicamente sea ejemplo para el resto de compañeros/as.

- Propuesta de Jefe de Estudios: D. JOSÉ PEDRO SÁNCHEZ LÓPEZ
- Propuesta de Secretaria: D<sup>a</sup> MARÍA DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ CANTERLAS

Tareas	Indicadores	Responsables	Recursos	Calendario
Designación por parte del director del jefe/a de estudios y del secretario/a preferentemente entre el profesorado definitivo del centro.	-La propuesta de nombramiento de jefe de estudios y secretaria del centro es presentada a la comisión de selección de directores y comunicada en claustro y consejo escolar.	Director	Comisión de selección de directores	Previo al nombramiento
Mantenimiento de una reunión del equipo directivo todos los lunes para coordinar la vida del centro.	-El equipo directivo se reúne todos los lunes a primera hora de la mañana.  -Todos los miembros del equipo directivo tienen en su horario una misma hora de dirección los lunes.	Equipo directivo  -Jefe de Estudios	Sesiones de trabajo  -Horarios del profesorado	Todos los lunes, los 4 cursos  En los 4 cursos
Asistencia tanto del director como del jefe de estudios a todas las sesiones de evaluación de las diferentes convocatorias (fortalecimiento del liderazgo pedagógico del equipo directivo)	-El director y el jefe de estudios asisten a todas las sesiones de evaluación.	Director Jefe de Estudios	Sesiones de evaluación	En los 4 cursos

## **5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.**

### **5.1. PRINCIPIOS GENERALES PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO.**

El proyecto de dirección que ahora se plantea con una duración de cuatro cursos, debe ser un documento vivo, susceptible de ser revisado y modificado, adecuándolo en todo momento a los cambios que se vayan produciendo en el centro y lógicamente a las necesidades detectadas.

El seguimiento y la evaluación de este proyecto de dirección, debe convertirse en uno de los pilares básicos sobre los que se sustente un proceso continuo de mejora global del centro.

Para que esto pueda producirse es necesario arbitrar un proceso de seguimiento y evaluación serio, donde quede claramente reflejado los momentos y los agentes que deben intervenir en este proceso.

Por tanto, debemos plantearnos este proceso de seguimiento y evaluación como un proceso continuo de mejora de las pretensiones que ahora nos marcamos.

Como ya se ha adelantado varias veces en anteriores apartados, el proyecto de dirección que se presenta está íntimamente ligado a diferentes documentos de organización y planificación de la vida del centro, como creo que no puede ser de otra forma; los objetivos e indicadores de evaluación del proyecto de dirección, se relacionan directamente con nuestro Plan de Centro (con el plan de Mejora y la Memoria de Autoevaluación) y con el Plan de Formación del Profesorado.

En el centro existe una estructura organizativa y una temporalización para realizar el seguimiento y la evaluación de los documentos de planificación anteriormente mencionados, con lo cual sería ilógico, que para realizar el seguimiento y evaluación del proyecto de dirección no se utilice esta misma estructura organizativa.

Por otra parte, cabe señalar que el referente principal para realizar el seguimiento y evaluación de este proyecto serán los indicadores formulados para la consecución de cada uno de los objetivos planteados durante los cuatro años de vigencia del presente proyecto.

De forma muy resumida, me gustaría adelantar cuales deben ser los principios que deben guiar este proceso de seguimiento y evaluación:

- Debemos realizar un proceso realista.

- Debe ser lo más objetiva posible.
- Debe implicar a los diferentes sectores de la comunidad educativa.
- Debe ser un proceso continuo y no solo finalista.
- La mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje debe ser el centro de todo el proceso.
- Debe ser un proceso transparente, informando debidamente a la comunidad educativa de los cambios y adecuaciones que este proceso produzca.
- Debe ser global, relacionando todos los aspectos que intervienen en el desempeño de la función directiva.

## **5.2 AGENTES – TEMPORALIZACIÓN – PROCEDIMIENTOS.**

Dependiendo del momento en el cual se haga el seguimiento o evaluación del proyecto de dirección, bien sea en su totalidad o en parte de el, intervendrán unos agentes u otros, si bien es importante dar la oportunidad a los diferentes miembros de la comunidad educativa para que puedan formar parte de este proceso de evaluación y seguimiento.

*En un primer momento*, lógicamente, el proyecto de dirección debe ser valorado por la comisión de selección, dentro del proceso de selección de directores/as. (Decreto 152/2020, de 15 de septiembre, Orden de 9 de noviembre de 2020)

Una vez iniciado la andadura del proyecto, como se comentó anteriormente, el referente principal para la evaluación y seguimiento serán los indicadores incluidos en el desarrollo de los objetivos, con lo cual dependerá de los agentes y la temporalización de cada uno de ellos.

Como ya se comentó creo importante optimizar los recursos del centro, con lo cual intentaremos hacer coincidir los tiempos y agentes con las evaluaciones que realizamos de los diferentes documentos de gestión y planificación.

*Al inicio de cada curso*, partiendo de la memoria de autoevaluación del curso anterior, realizaremos las oportunas adecuaciones de nuestro Proyecto de Dirección, vinculando estas adecuaciones al Plan de Mejora del presente curso y a las adecuaciones del Plan de Formación del Profesorado, estas adecuaciones serán

presentadas al ETCP de principios de curso en el cual se perfila el Plan de Mejora, llevándolas después a Claustro y presentándolas en Consejo Escolar.

Realizaremos una revisión parcial cada curso, coincidiendo con nuestra revisión parcial del Plan de Mejora, sobre el mes de marzo, siguiendo el mismo procedimiento anteriormente presentado, ETCP, Claustro y Consejo Escolar. Esta revisión parcial se centrará en aquellos indicadores que tengan una temporalización para su desarrollo durante el primer o segundo trimestre, en aquellos indicadores que estén temporalizados para un curso completo la valoración de los mismos se realizará al final del curso.

Al final de cada curso, realizaremos una valoración anual del grado de consecución de los objetivos planteados, al igual que anteriormente, utilizaremos los mismos procedimientos y estructuras organizativas, si bien creo interesante, realizar una pequeña memoria anual sobre la gestión desarrollada, memoria que será presentada en Claustro y Consejo Escolar. Esta pequeña memoria, junto con la memoria de Autoevaluación marcarán el punto de salida para realizar las adecuaciones en el Proyecto de Dirección para el siguiente curso.

Al final del ejercicio y por tanto de la vida de este proyecto, realizaremos una memoria final sobre el grado de consecución de los objetivos planteados, de igual forma debe realizarse la prescriptiva evaluación del ejercicio directivo por parte de la Inspección Educativa y de otros órganos de coordinación docente, ETCP, Claustro de Profesores y Consejo Escolar. En esta valoración final sería interesante propiciar la participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa.

### **5.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

Los diferentes instrumentos de evaluación a utilizar dependerán del indicador que queramos valorar, a modo de ejemplo, y de forma general reflejamos a continuación aquellos instrumentos de evaluación que intervendrán en uno u otro momento dentro del proceso de valoración de este proyecto de dirección.

- Resultados establecidos en los indicadores.
- Módulo de Séneca “Currículum por Competencias”
- Resultado de los Indicadores Homologados para la autoevaluación de Centros.
- Plan de Mejora y Memoria de Autoevaluación.
- Plan de Formación del Profesorado.
- Informes trimestrales de evaluación por tutorías.

- Actas de sesiones de evaluación.
- Actillas de evaluación ordinaria y extraordinaria.
- Informes de evaluación y seguimiento presentados por el Director.
- Informes de evaluación y seguimiento del ETCP.
- Informes de valoración del Consejo Escolar.
- Informe de valoración final de la Inspección Educativa.

#### **5.4. INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA.**

El Consejo Escolar es el órgano en el cual están representados los diferentes sectores de la comunidad educativa, por tanto, creo que debe ser el espacio en el cual se dé información sobre el seguimiento de las diferentes propuestas y modificaciones realizadas en el Proyecto de Dirección,

Como ya se ha comentado, existen tres momentos a lo largo del curso escolar en el cual debe darse esta información, emparejando esta información con las adecuaciones y modificaciones a realizar en nuestro Plan de Centro (Plan de Mejora, Memoria de autoevaluación y Plan de Formación del Profesorado), esos tres momentos lógicamente serán en las tres reuniones de Consejo escolar que de forma ordinaria son convocadas cada curso escolar (octubre, marzo y junio).

## **6. CONCLUSIÓN – REFLEXIÓN FINAL**

Para terminar este proyecto simplemente me gustaría recalcar que lo presento desde la seria convicción de que puedo seguir sumando al equipo directivo, aportando mi experiencia como Jefe de Estudios, como maestro del centro y como habitante de Higuera de la Sierra.

Como se ha podido observar, no planteo en este proyecto unos objetivos muy novedosos, ni “revolucionarios”, no tendrían sentido para una persona que lleva formando parte del equipo directivo del centro tanto tiempo, mi objetivo principal es consolidar aquellas fortalezas que nos definen como centro e ir mejorando poco a poco las debilidades que tenemos, desde un planteamiento realista.

Sincera y humildemente creo que tengo la experiencia, la fuerza y las ganas para afrontar este reto y para aportar mi granito de arena, con el único objetivo de contribuir a la mejora de la educación que podemos ofrecerle a los niños y niñas de Higuera de la Sierra.